



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Veterinarias

RESOLUCIÓN N° 723/2012 CD

CORRIENTES, 30 de noviembre de 2012

VISTO:

Nota por la cual el señor Decano, Dr. Elvio Eduardo RIOS, eleva Acta de la Comisión Curricular, presentada por el Secretario Académico referente a los Programas de Asignaturas del 5to. Año, Plan de Estudios 2008, a ser implementados a partir del Ciclo Lectivo 2013; y

CONSIDERANDO:

Que los programas fueron considerados por la Comisión de Cambio Curricular de la Facultad de Ciencias Veterinarias para el ciclo lectivo 2013;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles;

Lo tratado en la sesión ordinaria del día de la fecha;

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Aprobar el Programa de Estudios de la Asignatura “**MEDICINA LEGAL Y DEONTOLOGÍA**” del Plan de Estudios 2008, presentado por el Profesor Titular a cargo de la Cátedra, MV Jorge Raúl PAEZ BARRIOS, que figura como Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°: Establecer que el Programa de Estudios aprobado en el Artículo 1° entrará en vigencia a partir del Ciclo Lectivo 2013.

ARTICULO 3°: Regístrese, comuníquese y archívese.

amak/amak/met

MV MANUEL ESTEBAN TRUJILLO
Secretario Académico

Dr. ELVIO EDUARDO RIOS
Decano



PROGRAMA DE MEDICINA LEGAL Y DEONTOLOGÍA

OBJETIVOS GENERALES:

- Comprender que la **Medicina Legal y Deontología** es una especialidad requerida para peritaje en litigios en el orden mercantil, civil y forense.
- Capacitar para establecer el valor de los animales, cuantía de los daños y evaluar el valor comercial en la reparación en el orden penal. Seguros.
- Conocer la legislación, contratos y seguros que regulan la actuación de los profesionales veterinarios.
- Ejercitar a los alumnos para distinguir la etiología de las lesiones en un animal herido o extinto.
- Habilitar el criterio para la realización de necropsia para determinar la cronología del óbito en un cadáver.
- Elaborar informes periciales técnicos en hechos judiciales, en animales que hayan sufrido acciones dolosas sobre sus marcas y/ o señales.
- Capacitar a los alumnos para emitir una opinión ante la acción de maltrato sobre los animales.
- Analizar las identificaciones y modificaciones dolosas y no dolosas legales que rigen en la propiedad de las diferentes especies.

PROGRAMA ANALÍTICO

UNIDAD TEMÁTICA N° 1: GENERALIDADES. Definición de Medicina Legal. Ámbito de actuación del Médico Veterinario en la Medicina Veterinaria Forense. **Pericia Médico Legal.** Disposiciones legales. Procedimiento judicial. Parte de la Peritación Médico legal. Configuración, dolo y culpa. Eutanasia: aspectos legales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Interpretar los alcances de una nueva especialidad dentro del ámbito de la Medicina Veterinaria.
- Analizar los roles que debería cumplir y la responsabilidad profesional el Médico veterinario en su rol de Perito.
- Conocer las disposiciones legales en el marco de los procedimientos judiciales en los cuales actúa el Médico Veterinario como Perito.
- Describir los documentos Médicos legales. Valor probatorio de la Prueba pericial.

UNIDAD TEMÁTICA N° 2: DEONTOLOGÍA. Concepto. Nociones jurídicas previas. Responsabilidad profesional. Tratamiento arbitrario. Peritos: designación,



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Veterinarias

/3

Resolución N° 723/2012-CD

recusación y excusación. Contratos. Seguros. Certificación. Matriculación. Ética profesional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar la importancia de la disciplina Deontología. Conocer las Leyes que promueven las acciones de un perito dentro de la escena del crimen.
- Capacitar al Médico Veterinario para elaborar el informe Técnico Pericial. Esquematizar las partes del mismo y valorar las pruebas periciales
- Analizar los roles en Medicina Veterinaria de los alcances de la Certificación y Matriculación.
- Lograr conocimientos básicos de requisitos legales para el ejercicio de la profesión veterinaria.
- Conocer la legislación, contratos y seguros.
- Habilitar el criterio para ejercer la Ética profesional.

UNIDAD TEMÁTICA N° 3: RECOLECCIÓN DE EVIDENCIA. Lesiones. . Clasificación de las lesiones Aspectos jurídicos legales. Diferencia entre traumatismo y lesión. **Contusiones:** Definición. Clasificación. Heridas contusas. **Lesiones por arma blanca:** Definición. Clasificación: incisas o cortantes, punzantes o perforantes. Dictamen pericial en caso de lesiones

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Clasificar y esquematizar los tipos y partes de la Prueba Pericial.
- Definir las lesiones ante y post mortem desde el punto de vista pericial.
- Determinar su importancia Médico Legal.
- Analizar las heridas por contusiones considerando los aspectos, formas, dimensiones y diagnóstico.
- Definir y clasificar las heridas punzantes, punzo-cortantes, inciso contusas, puntos contusos.

UNIDAD TEMÁTICA N° 4: LESIONES POR ARMA DE FUEGO: Tipos. Lesiones por arma de fuego: orificio de entrada, trayectoria, y orificio de salida. **LESIONES POR QUEMADURA.** Definición. Clasificación: etiológicas, clínicas: características. Quemaduras por álcalis y ácidos. Aspectos periciales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Definir y clasificar las heridas por arma de Fuego
- Describir la balística médico legal: tipos de pólvora, estructura del proyectil, propiedades estáticas y dinámicas del proyectil.
- Describir las lesiones por quemaduras y analizar la importancia médico legal de las quemaduras de acuerdo a su etiología



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Veterinarias

/4

Resolución N° 723/2012-CD

UNIDAD TEMÁTICA N° 5: LESIONES POR TÓXICOS. Envenenamiento: venenos más comunes utilizados en la actualidad. Intoxicaciones y lesiones, peritaje, toma de muestras. Síntomas de intoxicación. Importancia Médico legal.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer las características de las lesiones por tóxicos químicos utilizados en tratamiento o prevención.
- Determinar las pruebas toxicológicas a realizar como parte de prueba pericial.

UNIDAD TEMÁTICA N° 6: TANATOLOGÍA. Definición. Métodos de verificación de muerte. Tipos de muerte: súbita, agónica o lenta. Importancia Médico Legal. Cronología de los signos cadavéricos. Diferencial en lesiones ante y post mortem Necropsia. Importancia Médico Legal. Aspecto Médico Legal de la Eutanasia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar los signos de muerte y fenómenos cadavéricos encontrados en la escena del crimen.
- Describir el enfriamiento post mortem, rigidez y lividez cadavérica.
- Indicar los signos de putrefacción, momificación y saponificación.
- Clasificar el estudio médico legal de la muerte súbita y violenta.

UNIDAD TEMÁTICA N° 7: PERICIA VETERINARIA. Aspectos generales. Ficha para examen. Características especiales de bovinos y equinos. Estado general de los animales examinados. Importancia pericial.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar los requisitos que debe cumplimentar el perito veterinario para completar la ficha pericial.
- Categorizar las especies en caso que solo se encuentren restos de animal en la escena del crimen.
- Interpretar la escena del crimen asociando al estado en que se encuentra el cadáver

UNIDAD TEMÁTICA N° 8: LEGISLACIÓN REFEREDIAS A PRODUCTOS DE USO VETERINARIO. Habilitación de Establecimientos Veterinarios: consultorios y venta de Zooterapicos. Legislación para comercialización de Zooterapicos y Fitoterapicos Doping en animales de deporte y espectáculos: importancia legal. Uso de animales en espectáculos: legislaciones vigentes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar Los requisitos para habilitación de consultorios y/o venta de Zooterapicos
- Indicar las Leyes que abarcan la comercialización de Zooterapicos y Fitoterapicos.
- Interpretar los análisis para detección de Doping en animales de deporte y/o espectáculos
- Conocer las legislaciones vigentes respecto al uso de animales en espectáculos.



UNIDAD TEMÁTICA N° 9: EXAMEN DE LAS MARCAS Y SEÑALES.

Metodología del examen de marcas. Instalaciones adecuadas. **Marca:** estudio del hierro. Técnica del estampado, de la marca. Zonas del estampado del animal. Evolución de la cicatrización. Marcas modificadas. Metodología del examen de **señales.** Señales realizadas con pinzas y con cuchillos. Características diferenciales. Proceso de cicatrización. Evolución. Importancia. Señales modificadas. Clasificación Legal: No Dolosas y Dolosas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar las marcas y carimbos en equinos y bovinos, para calcular la antigüedad en base a su evolución integral, su modificación dolosa y no dolosa. Valoración de su importancia
- Interpretar las señales con diferentes metodologías a fin de probar como fueron realizadas, si fueron modificadas. Calcular la antigüedad en base a la evolución cicatrizal.

UNIDAD TEMÁTICA N° 10 : INFORME PERICIAL EN EL ABIGEATO. Su elaboración y diferentes partes: carátula, introducción, informe pericial colectivo e individual. **Informe pericial de cueros:** trozos y enteros. Formas de recepción de los cueros para su examen: frescos, salados, congelados y desecados (estaqueados). Objetivo del examen: detección de marcas y/o heridas de balas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Interpretar el examen de cueros en forma de trozos y enteros de bovinos y equinos.
- Analizar los motivos e importancia legal. Determinar mediante químicos la detección de diseños o marcas o carimbos modificados.
- Preparación del material para adjuntar al informe técnico pericial.

BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA

Achaval, A. 1979. **El Código Penal Argentino en la Medicina Legal.** Auxiliar en su aplicación. Segunda Edición. Editorial Abeledo-Perrot Buenos Aires. ISBN: **978-987-22059-8-0.** Páginas 256.

Achaval, A. **Muerte Súbita: Una forma de morir.** 1996. Primera Edición. Editorial Abeledo-Perrot. Buenos Aires. ISBN: 9789502009414. Páginas 80.

Achaval, A. 2005 Manual de Medicina Legal. Práctica Forense. 2 tomos. Editorial Astrea. Buenos Aires. ISBN: 950-20-1659-9 .Paginas 1672.

Bonnet, E.F.P.1967. **Medicina Legal.** López Libreros Editores.4ª Edición. Buenos Aires.

Merck, M.D. 2010. **Veterinaria Forense. Investigaciones Sobre Crueldad Hacia Los Animales.** Editorial: Acribia, 1ª edición. Páginas 340.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Veterinarias

/6

Resolución N° 723/2012-CD

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

- **Anadón, A. y Díaz, P. 2009.** Actuación Pericial en Medicina Veterinaria: Aspectos generales. REDVET. Revista electrónica de Veterinaria. ISSN: 1695-7504. Vol. 10, N° 3 Disponible URL:<http://www.veterinaria.org/revistas/redvet/n030309/030920.pdf>
- **Anadón, A. y Díaz, P. 2008.** Elementos del derecho veterinario. En: 50 Aniversario de la Asociación del Cuerpo Nacional Veterinario. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Secretaria General Técnica, Centro de Publicaciones.2004; URL:www.cnveterinario.es/presentación/documentos/libro/ANADON_ARTURO.pdf
- **Capó, M. M. A. 2006.** Consulta sobre peritaje veterinario *Información Veterinaria COLVET.*; 6: 29-30.
- **Código de Procedimientos Penales. 2009.** Dirección General de Compilación y Consulta del Orden Jurídico Nacional. Disponible en URL: www.ordenjuridico.gob.mx.
- **ECHEVARRIA, A.; MOREY G. 2003.** *Concepto sobre el ordenamiento procesal vigente en la Provincia de Buenos Aires.* Curso de Veterinaria legal con orientación en medicina forense y abigeato. Tandil. FCV-UNCPBA. 11 p.
- **MENNA, A.R. 2005.** *Peritaje en el lugar del hecho.* Carrera de Tecnicatura Superior en Seguridad Pública. Tandil, UNCPBA.. 22 p.
- **SORACI, A. 2003.** *Guía de balística terminal o de efecto.* Curso de Veterinaria legal con orientación en medicina forense y abigeato. Tandil. FCV-UNCPBA.. 20 p.

amak/amak/met

MV MANUEL ESTEBAN TRUJILLO
Secretario Académico

Dr. ELVIO EDUARDO RIOS
Decano